

**XIV CONFERENCIA DE LA UNIÓN INTERAMERICANA DE ORGANISMOS
ELECTORALES (UNIORE)**

PARTICIPANTE	
	Mgtr. Lizbeth Reyes, jefa de Relaciones Internacionales

FECHA DE LA ACTIVIDAD	
	Del 24 al 27 de noviembre de 2018

PAÍS SEDE DEL EVENTO	
	México

TEMAS TRATADOS	
Aspectos generales	<p>La XIV Unión Interamericana de Organismos Electorales (UNIORE), celebrado en la Ciudad de México el pasado 25 y 26 de octubre, contó con la participación de los delegados, representantes de los Organismos Electorales de Antigua y Barbuda, Argentina, Bolivia, Canadá, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Estados Unidos, Jamaica, México, Panamá, Paraguay, Perú, Puerto Rico, República Dominicana y Uruguay.</p> <p>En esta ocasión el tema central de la Conferencia fue El fortalecimiento de las autoridades electorales: independencia, profesionalismo y cooperación internacional.</p>

XIV CONFERENCIA DE LA UNIÓN INTERAMERICANA DE ORGANISMOS ELECTORALES (UNIORE)

	<p>Se dio inicio al Acto protocolario para la entrega / recepción de la Presidencia de la UNIORE. En este sentido, cabe destacar que la Presidencia Pro Tempore, pasa del Tribunal Superior de Justicia Electoral de Paraguay a las Autoridades Electorales de México: Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y el Instituto Nacional Electoral.</p>
Sesión plenaria	<p>El programa inicio con una Conferencia Magistral: Fortalecimiento de las Autoridades Electorales en la región, a cargo del experto electoral peruano Dr. Fernando Tuesta Soldevilla.</p> <ul style="list-style-type: none">➤ Panorama de las elecciones presidenciales en América Latina.➤ Independencia de las autoridades electorales: mecanismos de selección, profesionalización y gestión estratégica.➤ El uso de nuevas tecnologías en procesos electorales➤ La observación electoral: un análisis prospectivo <p>Participé en las siguientes sesiones temáticas, a saber:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Independencia de las autoridades electorales: mecanismos de selección, profesionalización y gestión estratégica, cuyo objetivo era identificar buenas prácticas sobre la profesionalización de las autoridades electorales. Analizar mecanismos y experiencias para su fortalecimiento y el mantenimiento de su independencia y autonomía, incluyendo los mecanismos de designación de sus funcionarios.2. El uso de nuevas tecnologías en los procesos electorales identificando los mecanismos para la gestión y comunicación de las decisiones institucionales en los procesos electorales y el uso de nuevas tecnologías. En las exposiciones se distinguirá entre

XIV CONFERENCIA DE LA UNIÓN INTERAMERICANA DE ORGANISMOS ELECTORALES (UNIORE)

	<p>su aplicación para la gestión electoral, hasta sus implicaciones para las condiciones de la contienda: fiscalización de los recursos, uso de plataformas digitales, estrategias de desinformación y de combate de noticias falsa.</p> <p>3. Observación electoral: un análisis prospectivo</p> <p>En esta ocasión participé como relatora en el grupo temático, Observación Electoral, tomando en cuenta como base las experiencias de nuestra Comisión de Observación Electoral. La cantidad de miembros de la misión de observación internacional es fijada por el organismo mandatario, que tendrá en cuenta la representatividad regional de los Estados miembros de ese organismo, considerando la pertinencia de misiones de observación en distintos momentos del proceso electoral.</p> <p>Después de las plenarias y debate por los grupos temáticos sobre materia electoral muy específica se presentó el informe de la Secretaría Ejecutiva y discusión de los asuntos de la UNIORE. Seguidamente se abrió un espacio para la revisión del Proyecto de Acta de la Conferencia sobre las conclusiones generales y finalmente, se conocieron y aprobaron los acuerdos de la Conferencia.</p>
Actividades	<ul style="list-style-type: none">➤ Sesión temática➤ Grupo temático➤ Presentación de relatorías de los grupos temáticos➤ Informe de la Secretaría Ejecutiva de la UNIORE➤ Discusión de los asuntos de la UNIORE➤ Revisión del Proyecto de Acta de la Conferencia➤ Firma de acuerdos

XIV CONFERENCIA DE LA UNIÓN INTERAMERICANA DE ORGANISMOS ELECTORALES (UNIORE)

Qué prácticas o procedimientos novedoso desarrollan en el país visitado que no se realizan en Panamá y que debemos considerar para adaptar en Panamá	No aplica
Qué prácticas negativas se encontraron que no se deben adaptar en Panamá	No aplica
Acuerdos de la conferencia	<ul style="list-style-type: none">• Reiterar la trascendencia del fortalecimiento e independencia de las autoridades electorales miembros de la UNIORE como elemento fundamental para que los Organismos Electorales continúen los esfuerzos de trabajo hacia la construcción de una institucionalidad eficiente y eficaz con los más altos estándares de profesionalismo; lo anterior a fin de asegurar que los procesos democráticos en la región se desarrollen de manera libre y apegados a los estándares internacionales.• Destacar las misiones de observación técnica que tienen lugar en el marco de la UNIORE, con un espacio idóneo de cooperación horizontal e intercambio de experiencias y buenas prácticas de los procesos electorales de cada Organismo miembro. De ahí que se insta a todos ellos a aplicar el Protocolo de Observación; a efecto de organizar misiones independientes, programas que ofrezcan elementos técnicos adecuados para la especialidad de UNIORE, y considerar posibles misiones previas y posteriores a las elecciones, que permitan desarrollar una observación integral del proceso electoral, que incluya aspectos de preparación, desarrollo y resolución de controversias.

XIV CONFERENCIA DE LA UNIÓN INTERAMERICANA DE ORGANISMOS ELECTORALES (UNIORE)

- Adoptar el compromiso para que, en ocasión de la celebración de misiones de observación de UNIORE, los Organismos miembros estén representados por funcionarios que tengan conocimiento y capacidad para desarrollar las actividades correspondientes. Para estos fines se promoverá la creación de un Centro de Capacitación y certificación en materia de observación técnico-electoral, dirigido a autoridades y funcionarios de los Organismos miembros de UNIORE. En este sentido, conocer el ofrecimiento del Tribunal Electoral de Panamá para ser la sede de este centro, con la colaboración de la Secretaría Ejecutiva.

Para dar cumplimiento a este acuerdo, se instruye a la Secretaría Ejecutiva efectuar el diseño de la metodología de capacitación, así como el desarrollo de los contenidos curriculares correspondientes.

- Crear grupos de trabajo coordinados y convocados por el Comité de Coordinación y Seguimiento de UNIORE, relativos, entre otros, a los tres temas principales de la Conferencia, a saber: independencia y fortalecimiento de las autoridades electorales, uso de nuevas tecnologías en procesos electorales (definición y homologación de terminología digital en el plazo electoral, apoyo en materia de jurisprudencia electoral para medios digitales y cooperación técnica horizontal para promover el uso de más y mejores herramientas digitales en el plazo electoral) y la observación electoral. Mediante estos grupos, los Organismos miembros expondrán buenas prácticas con base en las experiencias nacionales, que fomente un intercambio sobre las posibles vías de acción. En este sentido, se llega a un acuerdo para que cada grupo genere un insumo que sirva de marco de referencia para el resto de los miembros.
- Reconocer los avances que han tenido los Organismos miembros en materia de desarrollo de tecnologías para la gestión electoral, como herramientas que ofrecen nuevas posibilidades para tener gestiones en el marco de los procesos electorales.

**XIV CONFERENCIA DE LA UNIÓN INTERAMERICANA DE ORGANISMOS
ELECTORALES (UNIORE)**

APORTES Y CONOCIMIENTOS	
	<p>La XIV Conferencia de la Unión Interamericana de Organismos Electorales (UNIORE), reúne a las máximas autoridades administrativas y jurisdiccionales en el ámbito electoral, las cuales buscan tener acercamientos entre los Organismos miembros de UNIORE que les permitan entender los problemas comunes que enfrentan, los avances logrados, así como posibles soluciones e innovaciones.</p> <p>Durante la Conferencia de la UNIORE, se logró coordinar cita con el Dr. Julio Téllez, del Observatorio Electoral de la UNAM, y el señor Magistrado Alfredo Juncá Wendehake para conocer más sobre el observatorio electoral que él dirige.</p>

CONCLUSIONES Y APORTES	
	<p>La XIV Conferencia de la UNORE, constituye un espacio para el intercambio de buenas prácticas jurisdiccionales, para realizar estudios de derecho comparado, así como para identificar retos continentales relacionados con la administración de justicia electoral.</p>